RED DE SALUD DE LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
PERIODOS CONTABLES
2022-2021

VIGILADO Supersalud

Sede Administrativa
Calle 5C # 39 - 51 Barrio Tequendama PBX 608 0124
Web: www.saludladera.gov.co Nit. 805.027.289-9
"***Inteligente por la Vida"***

co-sc 7215-1

Tabla de Contenido

NOTA1. ENTIDAD REPORTANTE 4

1.1. Identificación y funciones 4

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 4

1.3. Base normativa y periodo cubierto 5

NOTA2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 5

2.1. Bases de medición 5

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 5

2.3. Hechos posteriores 6

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.6

3.1. Juicios 6

3.2. Estimaciones y supuestos 6

3.2.1 Valor razonable y costo de reposición de activos 7

3.2.2 Deterioro de activos no financieros 7

3.2.3 Provisiones y pasivos contingentes 7

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 7

NOTA4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 8

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD 24

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 25

5.1 Depósitos en instituciones financieras 26

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 27

7.9 Prestación de servicios de salud: 27

7.21 Otras cuentas por cobrar 29

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo 32

NOTA9. INVENTARIOS 37

9.1 Bienes y servicios 38

NOTA10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 39

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE-Muebles 40

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles 41

10.4. Estimaciones 43

10.4.1. Depreciación-Línea recta 43
NOTA14. ACTIVOS INTANGIBLES 43
14.1. Detalle saldos y movimientos 43
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 44
21.1. Revelaciones generales 44
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 44
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 46
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 46
NOTA 23. PROVISIONES 47
23.1. Litigios y demandas 48
NOTA 24. OTROS PASIVOS 48
24.1 Desglose -Subcuentas otros. 48
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 49
26.1. Cuentas de orden deudoras 49
26.2. Cuentas de orden acreedoras 49
NOTA 27. PATRIMONIO 50
NOTA28. INGRESOS 51
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 51
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación. 52
NOTA 29. GASTOS 53
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 53
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 55
29.7. Otros gastos 56
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS 57
30.2 Costo de ventas de servicios 58
NOTA31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN 59
31.1. Costo de transformación – Detalle 59
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 60

NOTA1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Red de Salud de Ladera E.S.E, Empresa Social del Estado, con domicilio en el Municipio de Santiago de Cali (V), y con sede en la calle 5c No. 39-51 del barrio Tequendama. Fue creada bajo el Acuerdo No.106 de 2003 como una categoría especial de entidad pública, descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrita a la Secretaria de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali y sometida al régimen jurídico previsto en la ley

.

Su objeto social principal consiste en propender por la satisfacción de nuestros usuarios y clientes ofreciendo servicios de salud principalmente a la población pobre y vulnerable de nuestra área de influencia, con calidad; cumpliendo con los requisitos acordes a la legislación vigente y los de la empresa manteniendo un sistema administrativo y financiero actualizado, mejorando continuamente nuestros procesos de atención, comprometidos con la prevención y el control de factores de riesgo ocupacionales, procurando un lugar de trabajo seguro y saludable; asegurando la prevención, minimización y control de efectos ambientales negativos derivados de la prestación de los servicio de la Empresa, al igual que el uso racional de los recursos naturales.

LA RED DE SALUD DE LADERA ESE, está compuesta por 37 instituciones prestadoras de servicios de salud, dentro del primer nivel de atención, distribuidas de la siguiente manera:

- Un (1) Hospital Básico: Cañaveralejo.
- Cuatro (4) Instituciones con Características de Centros de Salud: Terrón Colorado, Siloé, Primero de Mayo y Meléndez.
- Dieciocho (18) Puestos de Salud en el área rural: Puesto de Salud Cascajal, Buitrera, Pance, Villa Carmelo, Vorágine, Felidia, Leonera, Peñas Blancas, Pichinde, Saladito, Golondrinas, la Castilla, La Paz Rural, Hormiguero, Andes, La Elvira, Alto Aguacatal y Montebello.
- Catorce (14) Puestos de Salud en el área urbana: Puesto de Salud La Paz Urbana, Vista Hermosa, San Pascual, Alto Nápoles, Polvorines, Alto polvorines, Nápoles, Bellavista, Brisas de Mayo, La Sultana, La Estrella, La Sirena, Lourdes, Belén.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros y revelaciones con base en el

Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2023. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

NOTA2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Red de Salud de Ladera E.S.E., se presentarán según el marco normativo de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación y establecida en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, la cual representará la adopción integral, explícita y sin reservas de manera uniforme.

La preparación de los Estados Financieros bajo el marco normativo de la Resolución 414 de 2014, exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la entidad.

VIGILADO Supersalud

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Red de Salud de Ladera E.S.E. utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado

considerando el ambiente económico en que la compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

2.3. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se tiene conocimiento de que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 2772.2022, del 27 de diciembre de 2022, asignó recursos por valor de ($1.163.198.331), con el fin de adecuar la infraestructura física de los puestos de salud adscritos a la Red de Salud de Ladera E.S.E. (Alto Polvorines, Pance, Leonera, Andes, Peñas Blancas y Belén), para fortalecer la prestación de los servicios de salud en estas IPS, sin embargo, los recursos ingresaron a la Red de Salud de Ladera E.S.E. el día 27 de enero de 2023 a la cuenta de ahorros N° 220-582-22294-9 del Banco Popular.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

La Red de Salud de Ladera ESE adoptó las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público para la elaboración y presentación de los estados financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos. Las políticas contables son aplicadas por la entidad de manera uniforme en el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de un hecho económico, no obstante, cuando exista un hecho económico que no esté regulado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se solicita a la Contaduría General de la Nación el estudio y regulación del tema, para su correcta aplicación.

3.2. Estimaciones y supuestos

Se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos.

La vida útil de los activos fijos está determinada por estimación, debido a que en la política contable no se regula esta información.

3.2.1 Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.2 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.3 Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la entidad las obligaciones con la calificación de probable clasificadas y reflejadas como provisiones.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la entidad considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones calificadas como posibles y serán reveladas como tal. Cuando la clasificación de la obligación sea como remota, no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos asociados a instrumentos financieros.

VIGILADO Supersalud

NOTA4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes al Efectivo:
Este rubro está compuesto por los recursos que se mantienen con disponibilidad inmediata, comprende el efectivo disponible que la Red de Salud de Ladera E.S.E clasifica en las siguientes categorías:

- Cajas principales (IPS)
- Caja menor (Sede Administrativa)
- Cuentas bancarias (de ahorro y corriente)
- Efectivo con destinación especifica

Cajas:
Se reconocerá como efectivo en cajas principales y en las cajas menores el valor en monedas, billetes y recibos de acuerdo a las políticas internas de manejo y control de cajas de la entidad.
En cada I.P.S y Hospital de referencia hay una caja principal en la que se reciben los recaudos generados por la venta de la prestación de servicios de salud.
La Red de Salud de Ladera E.S.E., tiene una (1) caja menor

- Caja en Sede administrativa

Arqueo de la caja menor: Control interno realiza arqueo a caja menor aleatoriamente. Arqueo de cajas principales: Tesorería realiza arqueo de cajas principales de forma aleatoria.
Bancos:
Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo depositado en instituciones financieras en cuentas corrientes y de ahorro, las cuales se realiza conciliación al cierre de cada mes.

Efectivo de uso restringido o con destinación específica:
Son los depósitos en efectivo con fines específicos por causas internas o externas de la entidad o de tipo legal o económico, como es el caso de los recursos con destinación específica recibidos por subvenciones efectuadas por parte de la Nación, el Departamento o el Municipio con destinación específica. Igualmente se clasificarán como efectivo con destinación específica los recursos depositados en cuentas de fiducia por contratos de asociación para la atención clínica - asistencial entre la Red de Salud de Ladera E.S.E y prestadores de servicio de salud. Estos recursos se mantendrán por separado en instituciones financieras (ahorro, corriente o fiducia).

La medición del efectivo se realiza a valor razonable, es decir por el valor efectivamente abonado y certificado en las cuentas de las entidades financieras de la E.S.E.

A diciembre 31 la Red de Salud de Ladera no mantiene equivalentes al efectivo.

Tratamiento de las partidas conciliatorias
La Red de Salud de Ladera aplicará a sus partidas conciliatorias el siguiente tratamiento:

- Los cheques pendientes de cobro y en custodia se llevarán a la cuenta bancaria correspondiente y se reconocerán como cheques no cobrados o por reclamar, en otras cuentas por pagar.
- Las consignaciones extractadas pendientes de identificar y no contabilizadas se reconocerán para la presentación de los estados financieros como un menor valor de la cartera.
- Las notas débito y crédito deben ser reconocidas en el mismo mes que afectaron la cuenta bancaria.
- Los sobregiros que mantengan al final del período contable se reclasificarán al pasivo como préstamo bancario corriente.

Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Red de Salud de Ladera E.S.E., en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, como:

- Prestación de servicios de salud.
- Administración del sistema de seguridad social en salud.
- Transferencias y subvenciones por cobrar.
- Arrendamiento operativo.
- Depósitos entregados en garantía.
- Otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por cobrar de difícil recaudo.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., clasificará las cuentas por cobrar en la categoría de costo.
Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la entidad concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las condiciones normales para el recaudo de las cuentas por cobrar por servicios de salud se establecen a partir de la fecha de vencimiento de cada cuenta por cobrar de acuerdo a los siguientes plazos normales de pago por entidad, sujetos a ser actualizados:

ENTIDAD	DÍAS NORMALES DE PAGO
Régimen Contributivo	180
Régimen Subsidiado Capitado	30
Régimen Subsidiado Evento	120
Población pobre no cubierto con subsidiados a la demanda	60
Soat	180

VIGILADO Supersalud

Las cuentas por cobrar por servicios de salud con vencimiento mayor a 360 días se clasificarán a cuentas por cobrar de difícil recaudo, exceptuando las cuentas por cobrar no radicadas.

Las cuentas por cobrar del Sistema General de Participación (aportes de pensiones, salud, sistema de administración de riesgos laborales, cesantías y convenios educativos), por ser recursos que la nación transfiere a la Red de Salud de Ladera E.S.E., por mandato constitucional sin un plazo de pago determinado, no aplicará la política de plazo normal de crédito.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., no presenta plazos diferenciados de cuentas por cobrar con terceros específicos, sin embargo, aquellos contratos celebrados por prestación de servicios y anticipos por compra de bienes, se verificará la legalización del anticipo por avance o entrega parcial del contrato.

En las demás cuentas por cobrar, se tendrán en cuenta como plazo normal de crédito hasta su fecha de vencimiento de acuerdo a las condiciones contractuales entre la Red de Salud de Ladera E.S.E., y la entidad contratada.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. La entidad verificará la existencia de indicios de deterioro.

Se considerarán como indicio de deterioro las cuentas por cobrar por servicios de salud que presenten una morosidad mayor al tiempo normal de pago establecido por la Red de Salud de Ladera E.S.E. Por lo anterior se exceptúan de este cálculo la cartera de facturas pendientes por radicar.

Para el cálculo del deterioro, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de recursos.

Para el cálculo del deterioro se tendrá en cuenta los plazos normales de recaudo por cliente después de la fecha de vencimiento de la factura hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Para el cálculo del deterioro se tomará la glosa promedio del periodo que será descontada del total de la cartera antes del cálculo del deterioro.

Existen cuentas por cobrar diferentes a los servicios de salud con condiciones contractuales particulares de pago, los cuales se revisarán para determinar si se evidencia deterioro.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del período.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Inventarios

La Red de Salud de Ladera E.S.E reconocerá como inventarios, los activos adquiridos en forma de materiales y suministros para ser utilizados en la prestación de los servicios de salud e insumos de consumo administrativo, entre los que se identifican:

- Medicamentos
- Materiales Medico Quirúrgicos
- Materiales reactivos y de laboratorio
- Materiales odontológicos
- Materiales para imagenología
- Víveres y rancho
- Repuestos
- Elementos y accesorios de aseo
- Otros materiales y suministros

La Red de Salud de Ladera E.S.E medirá los inventarios en la prestación de servicios de salud por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá los costos de prestación de servicios de salud por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del servicio de salud.

La mano de obra y los demás costos administrativos no se incluirán en el costo del servicio, sino que serán contabilizados como gastos del período en el que se incurre.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá los costos de prestación de servicios de salud por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del servicio de salud.

La mano de obra y los demás costos administrativos no se incluirán en el costo del servicio, sino que serán contabilizados como gastos del período en el que se incurre.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., aplica el método de costo estándar, dado que representa fielmente el valor de los inventarios.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., utiliza el sistema de inventarios permanente y su valoración se efectúa a costo promedio.

VIGILADO Supersalud

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los materiales y suministros mantenidos para ser consumidos en la prestación de los servicios de salud se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición.

El costo de reposición del inventario sería el costo actual estimado de reemplazo de los materiales e insumos en condiciones semejantes a los existentes.

Si el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el costo de reposición. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones si corresponde al período anterior o al gasto si se efectúa dentro del mismo período.

Se evidenciará deterioro a los inventarios al cierre del período contable que se realiza el inventario físico y al final de cada período contable verificando costo de reposición, obsolescencia, conservación, empaques y otros aspectos que determinen el estado óptimo del inventario.

Las mermas, sustracciones o vencimientos de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerá como gastos del período.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La Red de Salud de Ladera E.S.E. reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y Equipo como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Los activos que se reconocen como propiedades planta y equipo, son:

- Terrenos
- Construcciones en curso
- Edificaciones

VIGILADO Supersalud

- Plantas, ductos y túneles
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico científico
- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

El método utilizado para depreciación será Línea Recta para todos los grupos de propiedades, planta y equipo, ya que distribuye de manera sistemática el valor depreciable del activo a lo largo de su vida útil, reflejando el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

El valor residual de los activos de la entidad será igual a cero, dado que la entidad utiliza sus activos hasta ser agotados por completo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Los activos de propiedades, planta y equipo de la Red de Salud de Ladera E.S.E., no están sujetos a costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación al final de su vida útil, ya que, dichos costos se llevan directamente al gasto del periodo.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., no recibe ni entrega bienes en permuta.

VIDA UTIL

La vida útil de una propiedad, planta y equipo se estimará de acuerdo al período o al tiempo, durante el cual se espera utilizar el activo con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, de igual forma se tendrá en cuenta entre otros los siguientes factores:

- Utilización prevista del activo.
- Desgaste físico esperado.
- Obsolescencia técnica o comercial.
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil de un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciará según las vidas útiles genéricas que a continuación se detalla por grupo clasificado:

VIGILADO Supersalud

Clasificación del activo	Vida útil
Edificaciones	20 a 80 años
Plantas, ductos y túneles	1 a 20 años
Maquinaria y equipo	5 a 20 años
Equipo médico científico	5 a 20 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 20 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	8 a 10 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 a 20 años

La Red de Salud de Ladera E.S.E medirá inicialmente al costo los elementos de propiedades, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Aquellos activos inferiores a medio S.M.L.M.V (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) y que se estiman utilizar en un plazo menor a un periodo, se reconocerán como gasto del período.

Posterior a la medición inicial, a los activos de propiedades, planta y equipo, se aplicará el método del costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada para todos sus activos.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Política de Deterioro del Valor de los Activos.

Se reconocerá una reversión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., da de baja en cuentas un activo de propiedades, planta y equipo que se encuentre en disposición o no se espere obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

Activos Intangibles

A. Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede ser medido de manera fiable:

B. Es identificable cuando es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.

C. Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

D. La entidad controla un activo intangible cuando pueden obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando:

- La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo.
- Puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad.
- El intangible le permite a la entidad disminuir sus costos o gastos.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., adquiere sus activos intangibles mediante contrato de adquisición representados en:

- Software
- Licencias
- Seguros

Los activos intangibles que hacen parte de un activo tangible se reconocerán de manera individual si se adquieren separados del activo tangible y si se espera usar por más de un año. De lo contrario, harán parte del valor del activo tangible.

Determinación de la vida Útil

La Red de Salud de Ladera E.S.E., evaluará la vida útil de un activo intangible. Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base a la utilización esperada del activo.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo intangible de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciará según las vidas útiles genéricas que a continuación se detalla para su amortización:

Nombre activo	Método de amortización	Vida útil
Software contable	Línea Recta	10 a 15 años
Licencias de uso de programas	Línea Recta	10 a 15 años
Pólizas	Línea Recta	Plazo de cubrimiento

Un activo intangible se mide inicialmente por su costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier rebaja o descuento del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado.

La Red de Salud de Ladera E.S.E utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.

La Red de Salud de Ladera E.S.E considera un valor residual de cero para los activos intangibles, ya que no existe un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para los tipos de activos intangibles que actualmente tiene.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., dará de baja en cuentas un activo intangible cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible, esto se puede presentar cuando el intangible se dispone para la venta o mediante un contrato de arrendamiento financiero o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja se reconocerá en el resultado del período.

VIGILADO Supersalud

La entidad, registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible al final del período contable cuando el importe en libros de dicho activo sea superior a su importe recuperable.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la entidad aplicará lo establecido en la norma de Deterioro del valor de los activos. De acuerdo con esta, si existen indicios que permitan concluir que un activo intangible se encuentra deteriorado, se estimará el valor recuperable.

Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconoce arrendamiento operativo de los siguientes grupos de activos:

- Equipos de comunicación y computación
- Edificaciones y construcciones

La Red de Salud de Ladera E.S.E., no presenta arrendamiento financiero.

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, La Red de Salud de Ladera E.S.E en calidad de arrendador, seguirá reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, o activos intangibles.

Actualmente la Red de Salud de Ladera E.S.E., reconoce una cuenta por cobrar y un ingreso mensual por arrendamiento de un espacio aéreo en la parte superior de la edificación de IPS Primero de mayo, en el que se instaló una antena de telefonía móvil de Movistar.

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, la Red de Salud de Ladera E.S.E no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros.

Actualmente, La Red de Salud de Ladera E.S.E reconoce una cuenta por pagar y un gasto por tomar en arrendo equipos de computación, mediante contrato de arrendamiento operativo.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Deterioro del valor de los activos

La Red de Salud de Ladera E.S.E., aplicará la política de deterioro del valor de los activos para la contabilización del deterioro de:

- Propiedades, planta y equipo;
- Activos intangibles

La Red de Salud de Ladera E.S.E reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

Como mínimo al final del período contable, La Red de Salud de Ladera E.S.E evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos.

Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado, en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la Red de Salud de Ladera E.S.E estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Si cualquiera de esos dos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., tomará el valor en libros del activo y lo reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., evaluará al final de período contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en períodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por La Red de Salud de Ladera E.S.E., con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

VIGILADO Supersalud

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, entre otras las siguientes cuentas por pagar más comunes:

- Adquisición de bienes y servicios
- Subvenciones por pagar
- Recursos a favor de terceros
- Arrendamiento operativo
- Descuentos de nómina
- Servicios y honorarios
- Retención en la fuente e impuesto de timbre
- Impuestos, contribuciones y tasas por pagar
- Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo:

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden entre 30, 60, 90 y 120 días, considerado por la entidad como plazos normales de pago:

Detalle	Plazo Normal de Pago
Proveedores por compra de bienes	90 a 120 días
Proveedores por compra de servicios	30 a 90 días
Contratos de obra	Orden de pago - Inmediato
Servicios públicos	Inmediato
Retenciones en la fuente e impuestos	30 a 60 días

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá inicialmente las cuentas por pagar al costo por el valor de la transacción.

Posteriormente, medirá las cuentas por pagar clasificadas al costo por el valor de la transacción, siempre y cuando, que estas cumplan con su clasificación.

Por su parte, las cuentas por pagar con un vencimiento mayor a 120 días contados a partir de la fecha inicial según plazo normal de crédito, serán analizadas las causas del incumplimiento y la intensión de pago por el Comité de Sostenibilidad Financiera de la Red de Salud de Ladera E.S.E. Si existiera intención de pago, la entidad debe realizar la cancelación de la cuenta por pagar.

En el caso de no existir intensión de pago por parte de la Red de Salud de Ladera E.S.E., se aplicada la baja en cuentas previa autorización del Comité de Sostenibilidad Financiera.

La Red de Salud de Ladera E.S.E dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando:

Se extingan las obligaciones que la originaron, es decir, cuando la obligación se haya pagado, se haya expirado o se haya transferido a un tercero.

El Comité de Sostenibilidad Financiera, determine su baja, en tanto se haya efectuado el proceso de conciliación con el proveedor o acreedor o se presenten saldos de cuantías menores hasta por un monto de $100.000 y tengan una antigüedad mayor a un año.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, se reconocerá como un ingreso o gasto del periodo.

Beneficios a los empleados

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconoce como beneficios a los empleados, todas las retribuciones que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

A. Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Red de Salud de Ladera E.S.E., cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo.

Dentro de estos beneficios se encuentra, entre otros, los siguientes:

- Nómina por pagar
- Cesantías
- Intereses sobre cesantías
- Vacaciones
- Prima de vacaciones
- Prima de servicios
- Prima de navidad
- Licencias
- Bonificaciones
- Otras primas
- Aportes a seguridad social
- Capacitación, bienestar social y estímulos
- Dotación y suministro a trabajadores
- Otros salarios y prestaciones sociales

Los beneficios a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Red de Salud de Ladera E.S.E., consuma el beneficio económico derivado del servicio prestado por el empleado.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

B. Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos beneficios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados hayan prestado sus servicios a la entidad. Dentro de estos beneficios se encuentran los siguientes:

Bonificaciones (bonos de antigüedad, por cuotas fijas por cada cinco años laborados en la entidad, establecidos únicamente para algunos colaboradores del área asistencial).
Estos beneficios se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Red de Salud de Ladera E.S.E., consuma el beneficio económico derivado del servicio prestado por el empleado.

Los beneficios a los empleados de largo plazo se medirán, como mínimo, al final del período contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

La cuota fija es por valor de $100.000 pesos a los cinco (5) años para empleados del área asistencial.

Provisiones:
La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.
La E.S.E reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. La entidad tiene una obligación presente legal o implícita en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
2. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación).
3. El valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
4. En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar una obligación presente, si teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

5. Se registrará la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto, para las siguientes categorías, que posee la entidad:

 - Litigios y demandas administrativas
 - Beneficios a empleados condicionados

6. La provisión se medirá como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

7. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

8. Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

9. Si la entidad espera que una parte o la totalidad de una provisión, sea reembolsado por un tercero, el derecho a cobrar dicho reembolso se reconoce como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. En el estado de resultado integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

10. La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconocerá como provisión cada cierre del período contable las bonificaciones por cuotas fijas a los empleados del área asistencial por cada cinco (5) años laborados en la entidad.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., revisará las provisiones como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente y se ajustaran afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Red de Salud de Ladera E.S.E.

VIGILADO Supersalud

Por consiguiente, no es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se valuarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos. Los ingresos de la Red de Salud de Ladera E.S.E., se originan por la prestación de servicios de salud orientados a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación acorde con las necesidades determinadas en el perfil epidemiológico y con sujeción al Plan Sectorial de Salud, al Plan de Desarrollo Municipal y a los criterios operacionales señalados para el funcionamiento de la Red de Servicios del Departamento del Valle del Cauca Y EL Plan de Desarrollo Institucional, sin perjuicio de que pueda prestar otros servicios de salud que no afecten su objeto social y que contribuyan a su desarrollo y financiación.

Otros ingresos que se presentan en la entidad, son por concepto de subvenciones del gobierno, arrendamiento operativo, rendimientos por intereses en cuentas bancarias y reversiones por recuperación de deterioro.

Los ingresos por prestación de servicios de salud de la Red de Salud de Ladera E.S.E., se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda medirse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconoce como ingresos por actividades ordinarias la prestación en servicios de salud, y otros ingresos como:

- Urgencias – Consulta y procedimientos
- Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos
- Servicios ambulatorios – Consulta especializada
- Servicios ambulatorios – Salud oral
- Servicios ambulatorios – Promoción y prevención
- Servicios ambulatorios – Otras actividades

VIGILADO Supersalud

- Hospitalización – Estancia General
- Quirófanos y salas de parto – Quirófanos
- Quirófanos y salas de parto - Salas de parto
- Apoyo y diagnóstico – Laboratorio clínico
- Apoyo y diagnóstico – Imagenología
- Apoyo terapéutico – Rehabilitación y terapias
- Apoyo terapéutico – Farmacia e insumos hospitalarios

Otros ingresos:

- Ayudas gubernamentales realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a la empresa.
- Intereses sobre depósitos en instituciones financieras
- Arrendamientos operativos
- Otros ingresos "convenios docentes asistenciales"

Reversión de las pérdidas por deterioro de valor:

- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles

Los ingresos de las actividades por prestación de servicios de salud se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez se hayan deducido las rebajas, descuentos comerciales y descuentos por pronto pago.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá los ingresos por la prestación del servicio de salud, de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio.

Para establecer el grado de avance de la prestación del servicio de salud, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios de salud no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

VIGILADO Supersalud

- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS YGARANTÍAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓNYCOLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN-ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DERECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES).
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**1.448.043.840**	**3.165.232.056**	**-1.717.188.216**
1.1.05	Db	Caja	6.616.154	30.948.157	-24.332.003
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.441.427.686	3.134.283.899	-1.692.856.213

El saldo de la cuenta de la caja corresponde a las bases de las cajas de las diferentes IPS por valor de $1.000.000, y el valor restante $5.616.154, corresponde a dinero en efectivo por venta de servicios de salud del 28 al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se relaciona el valor de la caja general por IPS:

Cifras expresadas en pesos colombianos	2022	2021	VARIACION	%
Total, Caja general	5.616.154	30.286.457	-24.670.303	-81,46%
Bases de caja (IPS)	0	0	0	0
Hospital Cañaveralejo	270.000	215.000	55.000	25,58%
San Pascual	30.000	20.000	10.000	50,00%
Centro de salud Meléndez	120.000	100.000	20.000	20,00%
Centro de salud primero de mayo	150.000	150.000	0	0,00%

VIGILADO Supersalud

Cifras expresadas en pesos colombianos	2022	2021	VARIACION	%
Centro de Salud Siloé	220.000	76.700	143.300	186,83%
Puesto de salud Brisas de mayo	20.000	0	20.000	0,00%
Centro de Salud Terrón Colorado	110.000	85.000	25.000	29,41%
Centro de Salud Buitrera	20.000	0	20.000	0,00%
Centro de salud Montebello	40.000	0	40.000	0,00%
Puesto de salud Bellavista	20.000	15.000	5.000	33,33%
Total, bases de caja	**1.000.000**	**661.700**	**338.300**	**51,13%**
TOTAL, SUMATORIA	**6.616.154**	**30.948.157**	**-24.332.003**	**-78,62%**

5.1 Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**1.441.427.686**	**3.134.283.899**	**-1.692.856.213**	**31.683.610**	**1,7**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	4.196.699	35.872.336	-31.675.637	0	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	921.950.307	3.098.410.633	-2.176.460.326	31.455.143	3,4
1.1.10.09	Db	Depósitos simples	515.280.680	930	515.279.750	228.467	0,04

A diciembre 31 de 2022, la cuenta de depósitos en instituciones financieras tenía un saldo de $1.441.427.686, no presenta ninguna restricción o pignoración para su utilización y está debidamente conciliado.

La entidad tiene una (1) cuenta corriente, doce (12) cuentas de ahorro, estas en su mayoría en el Banco Popular y una (1) cuenta de depósito simple en el Instituto Financiero del Valle.

La relación de los depósitos en instituciones financieras es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos	2022	2021	VARIACION	%
Cuenta corriente				
110-582-06182-6 Banco popular	4.196.699	35.872.336	-31.675.637	-88,30%
Cuenta de ahorros				
220-582-72197-3 Banco Popular	254.372.984	2.886.280.161	-2.631.907.177	-91,19%
220-582-72267-4 Banco popular	7.600.846	10.267.337	-2.666.491	-25,97%
220-582-11280-1 Banco popular	12.602.089	33.138.255	-20.536.166	-61,97%
220-582-19918-8 Banco popular	1.073	1.073	0	0,00%
220-582-20010-1 Banco popular	8.837	8.837	0	0,00%
220-582-22063-8 Banco popular	0	5.089.482	-5.089.482	-100,00%
220-582-22157-8 Banco popular	3.174.170	152.032.179	-148.858.009	-97,91%

VIGILADO Supersalud

Cifras expresadas en pesos colombianos	2022	2021	VARIACION	%
220-582-22175-0 Banco popular	0	395.469	-395.469	-100,00%
220-582-22177-6 Banco popular	0	97.772	-97.772	-100,00%
220-582-22246-9 Banco popular	0	1.080.337	-1.080.337	-100,00%
220-582-22268-3 Banco popular	0	10.019.731	-10.019.731	-100,00%
220-582-22286-5 Banco popular	22.468.859	0	22.468.859	0,00%
220-582-22285-7 Banco popular	57.523.608	0	57.523.608	0,00%
220-582-22284-0 Banco popular	118.958.662	0	118.958.662	0,00%
220-582-22293-1 Banco popular	7.307.865	0	7.307.865	0,00%
220-582-22292-3 Banco popular	152.780.324	0	152.780.324	0,00%
10508270401- Bancoomeva	285.150.990	0	285.150.990	0,00%
Depósitos simples				
Infivalle cta. 100-118-3788	515.280.680	930	515.279.750	-54,01%
TOTAL, BANCOS	**1.441.427.686**	**3.134.283.899**	**-1.692.856.213**	**-54,01%**

El saldo final de la cuenta de ahorros No. 220-582-72197-3 del Banco Popular, presentó una disminución importante con respecto al año 2021, por cuenta de la cancelación del total de las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios a diciembre 31 de 2022.

Se apertura una cuenta de ahorros en Bancoomeva con recursos propios para el proyecto de sustancias psicoactivas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**9.587.245.344**	**9.933.659.735**	**-346.414.391**
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	5.218.226.730	5.167.430.737	50.795.993
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.038.502.608	1.085.207.650	-46.705.042
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.161.050.142	4.111.744.064	49.306.078
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-830.534.136	-430.722.716	-399.811.420
1.3.86.09	Cr	Deterioro: acumulado de cuentas por cobrar	-830.534.136	-430.722.716	-399.811.420

7.9 Prestación de servicios de salud:

La composición de la prestación de los servicios de salud es la siguiente:

VIGILADO Supersalud

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.19	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**	**5.218.226.730**	**0**	**5.218.226.730**	**103.755.955**	**733.799**	**54.620.416**	**49.869.338**	**1**	**5.168.357.392**
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	41.898.977	**0**	41.898.977	0	0	0	0	0	41.898.977
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	1.602.867.649	**0**	1.602.867.649	28.061.503	0	4.541.932	23.519.571	1,5	1.579.348.078
1.3.19.03	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS- sin facturar o con facturación pendiente	58.555.166	**0**	58.555.166	0		0	0		58.555.166
1.3.19.04	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturacion radicada	3.088.422.706	**0**	3.088.422.706	25.387.900	547.776	0	25.935.676	0,8	3.062.487.030
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturación radicada	0	**0**	0	0	0	0	0	0,0	0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	9.828.914	**0**	9.828.914	0	162.249	0	162.249	1,7	9.666.665
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	99.888.826	**0**	99.888.826	0	23.774	0	23.774		99.865.052
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito Soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	4.225.883	**0**	4.225.883	0	0	0	0	0,0	4.225.883
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito Soat por compañías de seguros - con facturación radicada	34.131.288	**0**	34.131.288	557.740	0	329.672	228.068	0,7	33.903.220
1.3.19.20	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	239.997.355	**0**	239.997.355	0	0	0	0	0,0	239.997.355
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	237.617.918	**0**	237.617.918	49.702.691	0	49.702.691	0	0,0	237.617.918
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(199.207.952)	**0**	(199.207.952)	0	0	0	0	0,0	(199.207.952)
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	0	**0**	0	46.121	0	46.121	0	0,0	0

En cumplimiento del marco normativo los derechos se reconocen desde el momento de la prestación del servicio.

El saldo de las cuentas por cobrar de la Red de Salud de Ladera, por prestación de servicios de salud al cierre del periodo asciende a $5.218.226.730; de los cuales quedaron facturas pendientes por radicar por valor de $104.680.026, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2022, discriminadas así:

VIGILADO Supersalud

Cuenta	Concepto	Valor
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	41.898.977
1.3.19.03	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS- sin facturar o con facturacion pendiente	58.555.166
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito Soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	4.225.883
	TOTAL, FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	**104.680.026**

7.21 Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**	**1.038.502.608**	**0,0**	**1.038.502.608**	**1.038.502.608**
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	1.038.502.608	0,0	1.038.502.608	1.038.502.608
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	382.047.975	0,0	382.047.975	382.047.975
1.3.84.90	Excedentes del sistema general de participaciones	342.490.656	0,0	342.490.656	342.490.656
1.3.84.90	Cuentas por cobrar incapacidades	130.575.529	0,0	130.575.529	130.575.529
1.3.84.90	Convenios docente asistenciales	183.388.448	0,0	183.388.448	183.388.448

El total de otras cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2022, ascienden a $1.038.502.608 que con respecto al año inmediatamente anterior se disminuyeron en $46.705.043; es decir el 4%. Las otras cuentas por cobrar están conformadas por:

1. Otras cuentas por cobrar:

Código	Nombre cuenta	NIT	Nombre	Valor
13849001	Otras cuentas por cobrar	1083867333	GUZMAN VARGAS LOLI ALEXANDRA	1.500.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	1143836085	MARTINEZ URIBENATASCHA	1.117.712
13849001	Otras cuentas por cobrar	1144043110	ZAPATA MARTINEZKATHERINE	64.700
13849001	Otras cuentas por cobrar	1144165136	MUÑOZ RAMIREZ LIZETH GERALDINE	20.100
13849001	Otras cuentas por cobrar	14473555	QUIÑONES MORENO JOSE TULIO	121.500
13849001	Otras cuentas por cobrar	16670078	LOPEZ SOTO HAROLD	848.640
13849001	Otras cuentas por cobrar	16670243	BARRERO GARCIAMELQUISEDEC	430.502
13849001	Otras cuentas por cobrar	24326099	ECHEVERRI CALDERONMARIA PIEDAD	1.329.347
13849001	Otras cuentas por cobrar	31885480	RAMIREZ GIL MARLENE	50.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	38614141	ORDOÑEZ BANGUERA NORELY	14.695
13849001	Otras cuentas por cobrar	60344535	ROZO FERNANDEZMARLENY	38.400
13849001	Otras cuentas por cobrar	805001506	ACOUSTIC SYSTEM S.A.S	3.800.000

VIGILADO Supersalud

Código	Nombre cuenta	NIT	Nombre	Valor
13849001	Otras cuentas por cobrar	805023766	COOP. DE TRABAJO EN PAZ "COENPAZ"	3.058.304
13849001	Otras cuentas por cobrar	805027261	RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	57.802.428
13849001	Otras cuentas por cobrar	828002423	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S-	144.136
13849001	Otras cuentas por cobrar	830114921	COLOMBIA MOVIL S.A ESP	3.440.014
13849001	Otras cuentas por cobrar	860007738	BANCO POPULAR	121.975
13849001	Otras cuentas por cobrar	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA	3.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	87070803	BENAVIDES FRANCO FREDDY MARCELO	18.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ & CIA SAS	30.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE	166.960
13849001	Otras cuentas por cobrar	890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	258.147.114
13849001	Otras cuentas por cobrar	890942914	QUIRURGIL S. A	418.862
13849001	Otras cuentas por cobrar	900062612	COOPERATIVA EMSSANAR SERVICIO FARMACEUTICO	6.800.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	900272371	INVERSIONES DIAZ GRIJALBA S.A.S.	38.074
13849001	Otras cuentas por cobrar	900276658	PREVENFUTURO SAS	10.340
13849001	Otras cuentas por cobrar	900332590	PROMOCALI S.A. ESP	14.495
13849001	Otras cuentas por cobrar	900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	144.500
13849001	Otras cuentas por cobrar	900363311	HEALTH & TECHNOLOGY S.A.S	1.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	900406150	BANCO COOMEVA S.A.	269.406
13849001	Otras cuentas por cobrar	900441176	QUIRUTRAUMA S.A.S	27.337.906
13849001	Otras cuentas por cobrar	900460690	MCL DE COLOMBIA S.A.S	100.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	900496854	CORPOVISION S.A.S.	2.500.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	900596447	I.P.S ENSALUD COLOMBIA S.A.S	2.100.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	900733643	ADVICE CENTER CALI SAS	60.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	900757749	SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S E.S. P	127.579
13849001	Otras cuentas por cobrar	900895359	IPS PREVENTIVA FARALLONES SAS	20.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	900955136	SERVICIOS EFICIENTES GPM SAS	72.786
13849001	Otras cuentas por cobrar	901117465	DROCCIDENTE SAS	186.000
13849001	Otras cuentas por cobrar	901544908	U.T ERON SALUD UNION TEMPORAL	9.579.500
			TOTAL, CUENTAS OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**382.047.975**

2. Los Deudores del Sistema General de Participaciones

Corresponden a excedentes de saldos por cobrar a diferentes EAPB y al fondo de pensiones Colpensiones, por concepto de dineros transferidos por la Nación directamente a los fondos de pensiones y EPS para cubrir aportes de salud, pensión del personal nombrado.

VIGILADO Supersalud

A continuación, se relacionan los saldos debidamente conciliados de los deudores del SGP a diciembre 31 de 2022:

Código	Nombre cuenta	NIT	Nombre	Valor
13849002	Deudores SGP	800130907	SALUD TOTAL	958.656
13849002	Deudores SGP	805000427	COOMEVA S.A.	21.499.714
13849002	Deudores SGP	830113831	ALIANSALUD EPS	319.272
13849002	Deudores SGP	860512237	SALUD COLPATRIA	9.670.785
13849002	Deudores SGP	890303093	COMFENALCO VALLE	2.686.423
13849002	Deudores SGP	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	4.047.862
13849002	Deudores SGP	900336004	COLPENSIONES	286.827.570
13849002	Deudores SGP	900462447	CONSORCIO SAYP 2011	16.480.374
			TOTAL	**342.490.656**

3. Los Deudores por incapacidades EPS-ARL

Con relación a las incapacidades pendientes de cobro, se adelanta un proceso de conciliación por parte del área de seguridad social de la empresa con las diferentes EPS y ARL para el logro de su recuperación.

Están conformados por:

Código	Nombre cuenta	NIT	Nombre	Valor
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	800088702	EPS SURAMERICANA S. A	21.823.501
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	800130907	SALUD TOTAL SA	206.245
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	800226175	COLMENA ARP	2.078.665
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	800251440	SANITAS SS.AA.SS.	1.681.298
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	805000427	COOMEVA S.A.	16.732.067
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	805001157	S.A. S.O.S.	41.584.860
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A	10.027.970
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	860066942	COMPENSAR	65.458
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	890303093	COMFENALCO VALLE	18.583.744
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	890303208	COMFANDI	6.908.660
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	900156264	NUEVA EPS S.A.	6.058.995
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	901037916	ADRES	2.708.053
13849003	Deudores eps-arp-incapacidades	901097473	MEDIMAS EPS SAS	2.116.013
			TOTAL	**130.575.529**

VIGILADO Supersalud

4. Los Deudores por convenios docente asistenciales, están conformados por:

Las cuentas por cobrar por convenios docente asistenciales, corresponden a los cobros por la rotación de estudiantes de las diferentes universidades. El saldo a diciembre 31 de 2022 es el siguiente:

Código	Nombre cuenta	NIT	Nombre	Valor
13849005	Convenios docentes asistencial	805001868	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	4.145.886
13849005	Convenios docentes asistencial	860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	93.933.003
13849005	Convenios docentes asistencial	860013798	CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE-CALI	74.513.115
13849005	Convenios docentes asistencial	860503634	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	8.507.484
13849005	Convenios docentes asistencial	890316745	UNIVERSIDAD ICESI	2.288.960
			TOTAL	**183.388.448**

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	**CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO**	**0**	**4.161.050.142**	**4.161.050.142**	**326.966.761**	**453.698.037**	**0**	**780.664.798**	**19**	**3.380.385.344**
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	0	4.161.050.142	4.161.050.142	326.966.761	453.698.037	0	780.664.798	19	3.380.385.344

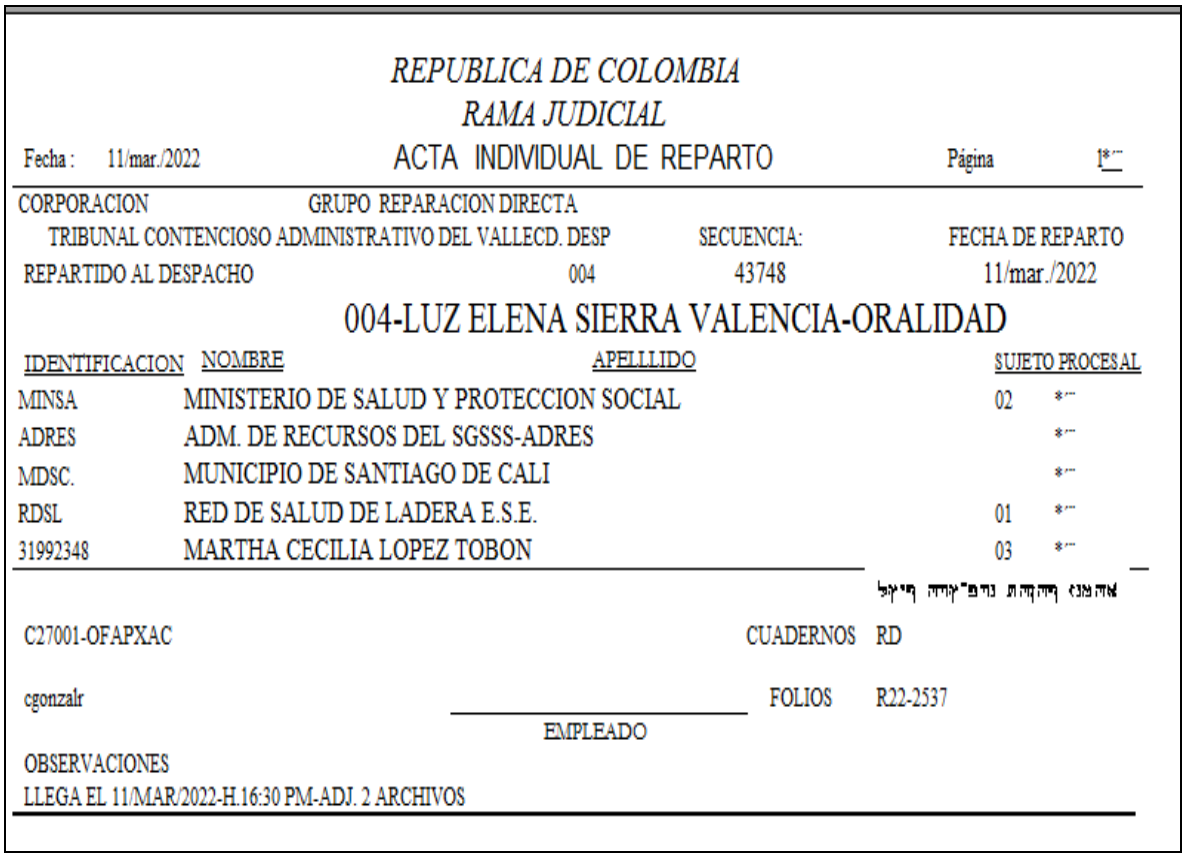
De acuerdo con la política de cuentas por cobrar de la Red de Salud de Ladera E.S.E., las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud que presenten morosidad que supere los 360 días, son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original.

codigo_puc	nombre_puc	2022	2021	Variación	%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO				
138509	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD				
13850901	Prestación de servicios de salud contributivo	991.452.051	496.572.103	494.879.948	99,66%
13850902	Prestación de servicios de salud subsidiado	979.921.705	1.346.425.952	-366.504.247	-27,22%
13850903	Prestación de servicios de salud particular	62.335.139	2.459.600	59.875.539	2434,36%
13850904	Prestación de servicios de salud Soat	19.350.309	158.295.472	-138.945.163	-87,78%
13850905	Atención con cargo al subsidio a la oferta	2.107.990.938	2.107.990.938	0	0,00%
	TOTAL	**4.161.050.142**	**4.111.744.065**	**49.306.077**	**1,20%**

VIGILADO Supersalud

El mayor volumen en la cartera de difícil recaudo se refleja por el no reconocimiento de pago por parte del Municipio Santiago de Cali en cabeza de la Secretaria de Salud Pública Municipal, por la prestación de los servicios diferentes a urgencias a la Población Pobre no asegurada, y a la población migrante en el año 2020 por valor de ($2.107.090.938).

Se presentó demanda de reparación directa el día 11 de marzo de 2022 ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle en contra del Municipio de Cali, en forma solidaria con el Ministerio de Salud y Protección Social y la Adres, la cual está a la espera de la notificación de respuesta a la misma.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Fecha : 11/mar./2022 — ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO — Página 1*--

CORPORACION	GRUPO REPARACION DIRECTA		
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	CD. DESP	SECUENCIA:	FECHA DE REPARTO
REPARTIDO AL DESPACHO	004	43748	11/mar./2022

004-LUZ ELENA SIERRA VALENCIA-ORALIDAD

IDENTIFICACION	NOMBRE	APELLLIDO	SUJETO PROCESAL	
MINSA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		02	*--
ADRES	ADM. DE RECURSOS DEL SGSSS-ADRES			*--
MDSC.	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI			*--
RDSL	RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.		01	*--
31992348	MARTHA CECILIA LOPEZ TOBON		03	*--

C27001-OFAPXAC — CUADERNOS RD

cgonzalr — FOLIOS R22-2537

EMPLEADO

OBSERVACIONES
LLEGA EL 11/MAR/2022-H.16:30 PM-ADJ. 2 ARCHIVOS

Durante el año 2022, se puede observar que en el régimen contributivo hubo un crecimiento en la cartera de difícil cobro, el cual es producto de los servicios no PBS (servicios COVID 19), los cuales el pago no depende directamente de las EAPB, sino depende del flujo de recursos del ADRES a través del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME), lo que ha generado demoras en el pago de estos servicios.

La Red de Salud de Ladera E.S.E mensualmente evalúa la existencia de incumplimiento de los pagos a cargo de los deudores, basado en el plazo normal de recaudo establecido en la política,

el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo se evalúa la capacidad de pago, antigüedad, condiciones económicas del sector junto con los riesgos de liquidación de una entidad e impactos legales y financieros que se puedan presentar.

Codigo_Puc	Nombre_Puc	2022	2021	Variación	%
1386	**Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar**				
138609	**Prestación de Servicios de Salud**				
13860901	Deterioro Régimen Contributivo	-152.698.628	-68.586.177	-84.112.451	122,64%
13860902	Deterioro Régimen Subsidiado	-217.313.537	-188.692.578	-28.620.959	15,17%
13860903	Deterioro Régimen Particular	-5.055.589	-516.448	-4.539.141	878,92%
13860904	Deterioro Régimen Accidentes de Transito	-2.530.044	-24.373.108	21.843.064	-89,62%
13860905	Deterioro Cuentas Municipio	-452.774.089	-148.522.151	-304.251.938	204,85%
13860906	Deterioro Régimen Especial	-162.249	-32.254	-129.995	403,04%
TOTAL		**-830.534.136**	**-430.722.716**	**-399.811.420**	**92,82%**

El incremento del deterioro obedece al envejecimiento de la cartera del Municipio Santiago de Cali y de las entidades con capacidad de pago como EAPB Sura, Sanitas, Coosalud.

La ESE Ladera realizó el cálculo del deterioro a dic 31 de 2022 teniendo en cuenta el valor presente del flujo futuro a la tasa efectiva anual determinada por el Banco de la República.

Baja de cuentas por cobrar

Que con base en el numeral 2.7 de las políticas contables adoptadas por la Red de Salud de Ladera E.S.E. se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando:

El Comité de Sostenibilidad Financiera, junto con la Gerencia, analiza la gestión realizada por el departamento de cartera, glosas y jurídico para lograr el cobro de las cuentas por cobrar de difícil recaudo, y si no se evidencia probabilidad de recuperar los recursos por imposibilidad de pago por parte de los deudores, procederá a dar de baja, dichas partidas, con los respectivos soportes donde conste su irrecuperabilidad o expiren los derechos sobre la cuenta por cobrar cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Con base en todo lo expuesto anteriormente, se llevó a cabo el análisis de las entidades en proceso de liquidación que figuran en el estado de cartera de la Red de Salud de Ladera E.S.E., obteniendo como resultado lo siguiente.

Actualmente la institución cuenta con (12) entidades en proceso de liquidación por orden de la Superintendencia Nacional de Salud; sin embargo, en el proceso de saneamiento a realizar por parte de la Red de Salud de Ladera E.S.E. se contempló llevar a cabo el análisis de las siguientes 10 entidades:

N°	EAPB EN LIQUIDACIÓN	N°	EAPB EN LIQUIDACIÓN
1	BARRIOS UNIDOS E.S. S	6	CRUZ BLANCA EPS S.A.
2	CAFESALUD EPS	7	RESGUARDO INDIGENA ZENU
3	CAJA FAMILIAR DE NARIÑO	8	SALUDCOOP
4	COMFACOR	9	SALUDVIDA EPS
5	COMFACUNDI	10	COMPARTA ARS

A su vez, también se realizó baja en cuentas por liquidación de contrato unilateral correspondiente a vigencias anteriores de la entidad Asmetsalud.

Durante la vigencia 2022, se dieron de baja cuentas por cobrar de difícil cobro por valor de $555.685.046, cuyo impacto financiero fue el siguiente:

BAJAS DE CARTERA AÑO 2022	1385	1386	5815
EAPB	CXC	Deterioro	Impacto
BARRIOS UNIDOS E.S. S	24.423.352	8.774.002	15.649.350
CAFESALUD EPS	259.198.263	169.188.209	90.010.054
CAJA FAMILIAR DE NARIÑO	50.183.085	17.893.122	32.289.963
COMFACOR	1.460.090	573.066	887.024
COMFACUNDI	3.025.410	1.026.806	1.998.604
COMPARTA ARS	11.870.208	3.784.461	8.085.747
CRUZ BLANCA EPS S.A.	5.170.575	107.173	5.063.402
RESGUARDO INDIGENA ZENU	616.390	283.672	332.718
SALUDCOOP	23.899.494	11.829.591	12.069.903
SALUDVIDA EPS	29.951.961	10.702.350	19.249.611
ASMETSALUD	145.886.217	65.242.799	80.643.418
Total, general	**555.685.046**	**289.405.251**	**266.279.794**

Glosas

En el año 2022, se aceptaron glosas de la vigencia por valor de $266.017.468, que corresponden al 0.04% del total de los ingresos percibidos por ventas de servicios de salud.
La desagregación de las glosas de la vigencia actual y de la vigencia anterior es la siguiente:

INFORME DE GLOSAS VIGENCIA ACTUAL 2022		
NIT	**ENTIDAD**	**VALOR**
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	223.737
800130907	SALUD TOTAL SA	225.218
805001157	S.A. S.O.S.	7.219.548
805022186	RASES	532.081
809008362	PIJAOS SALUD EPSI	356.230
837000084	MALLAMAS E P S INDIGENA	892.292
860002400	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	320.671
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S. A	282.369
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A	32.424
890303093	COMFENALCO VALLE	812.650
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	143.249.705
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	62.326
891600091	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	47.107
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	2.356
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	311.976
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	16.541.832
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	94.904.946
TOTAL		**266.017.468**

A continuación, se describen los motivos por los que se aceptaron glosas durante el año:

VIGENCIA ACTUAL		
MOTIVO	**VALOR**	**%**
AUTORIZACION	2.730.451	1,02%
COBERTURA	150.792	0,06%
FACTURACION	134.732.551	50,65%
PERTINENCIA	16.172.436	6,08%
SOPORTES	12.850.218	4,83%
TARIFAS	99.381.020	37,36%
Total, general	**266.017.468**	**100,00%**

A diciembre 31 de 2022 las glosas aceptadas de la vigencia anterior ascendieron a $165.098.984 y se discriminan así:

INFORME DE GLOSAS VIGENCIA ANTERIOR		
NIT	**ENTIDAD**	**VALOR**
800130907	SALUD TOTAL SA	709.971
805001157	S.A. S.O.S.	541.000
809008362	PIJAOS SALUD EPSI	1.045.595
817000248	ASMETSALUD	71.505
817001773	AIC EPS-INDIGENA	85.793
837000084	MALLAMAS E P S INDIGENA	941.030
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A	9.367.279
860002400	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	18.442.650
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S. A	23.733.167
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A	7.667.815

INFORME DE GLOSAS VIGENCIA ANTERIOR		
NIT	**ENTIDAD**	**VALOR**
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA	2.525.742
890303093	COMFENALCO VALLE	3.246.310
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	14.364.262
890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	152.180
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	2.208.720
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	216.000
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	940
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	5.722.328
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	7.371.576
901021565	EMSSANAR S.A.S	42.022.423
901037916	ADRES	24.662.698
TOTAL		**165.098.984**

Cabe aclarar que los motivos de las glosas fueron:

VIGENCIA ANTERIOR		
MOTIVO	**VALOR**	**%**
AUTORIZACION	348.848	0,21%
COBERTURA	14.616.781	8,85%
FACTURACION	101.182.415	61,29%
PERTINENCIA	2.395.618	1,45%
SOPORTES	4.208.421	2,55%
TARIFAS	42.346.901	25,65%
Total, general	**165.098.984**	**100,00%**

NOTA9. INVENTARIOS

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 y 31 de diciembre del año 2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**2022**	**2021**	**VALOR VARIACIÓN**
1.5	**Db**	**INVENTARIOS**	**788.642.146**	**962.468.181**	**-173.826.035**
1.5.14	Db	Materiales y suministros	788.642.146	962.468.181	-173.826.035

Los saldos de los inventarios comprenden lo siguiente:

cifras expresadas en pesos colombianos				
Inventario	**2022**	**2021**	**variación**	**%**
Medicamentos	286.062.025	333.164.593	-47.102.568	-28,08%
Materiales médico - quirúrgicos	129.394.538	152.148.155	-22.753.617	-9,42%
Materiales reactivos y de laboratorio	79.975.923	29.471.529	50.504.394	101,10%
Materiales odontológicos	119.680.358	95.605.352	24.075.006	27,96%
Otros materiales y suministros	173.529.302	352.078.552	-178.549.250	-196,91%

VIGILADO Supersalud

TOTAL	**788.642.146**	**962.468.181**	**-173.826.035**	**-27,32%**

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.
En este rubro contable se registran los bienes (insumos) que la Institución adquiere para el normal funcionamiento de la entidad, los cuales son de vital importancia para la prestación de los servicios y se encuentran en las farmacias y en el almacén, y que son causados al gasto en la medida que se van consumiendo.

El valor del inventario tuvo una disminución del 18.06% con respecto al año anterior, debido a que se tenía en el almacén un stop reservado para el inicio del año 2022, al 31 de diciembre del año 2022 la Red no tiene inventarios deteriorados o vencidos para dar de baja.

Durante el año 2022 la empresa recibió donaciones materiales y suministros por valor de $80.666.088 así:

DONACIONES	
Proveedor	**Valor**
Organización Internacional para las migraciones	24.992.360
Colmena ARL	309.290
Municipio Santiago de Cali	17.080.000
Empresa Nacional Promotora del desarrollo Territorial	38.276.290
Fundación banco de medicamentos	148
Positiva	8.000
Total, donaciones	**80.666.088**

9.1 Bienes y servicios

	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)		**962.468.181**	**962.468.181**
+	**ENTRADAS (DB):**	**4.354.790.673**	**4.354.790.673**
	ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	**4.274.124.585**	**4.274.124.585**
	+ Precio neto (valor de la transacción)	4.274.124.585	**4.274.124.585**
	DONACIONES RECIBIDAS	**80.666.088**	**80.666.088**
	+ Precio neto (valor de la transacción)	80.666.088	**80.666.088**
-	**SALIDAS (CR):**	**4.528.616.708**	**4.528.616.708**
	CONSUMO INSTITUCIONAL	**4.509.368.952**	**4.509.368.952**
	+ Valor final del inventario consumido	4.509.368.952	**3.617.540.361**
	BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	**19.247.756**	**19.247.756**
	+ Inventarios vencidos o dañados	19.247.756	**19.247.756**
=	**SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**788.642.146**	**788.642.146**

VIGILADO Supersalud

=	**SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**788.642.146**	**788.642.146**
=	**VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)**	**788.642.146**	**788.642.146**

NOTA10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 y 31 de diciembre del año 2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**45.580.866.384**	**44.343.751.709**	**1.237.114.675**
1.6.05	Db	Terrenos	4.439.235.114	4.439.235.114	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	2.051.993	0	2.051.993
1.6.40	Db	Edificaciones	35.348.445.569	34.648.675.270	699.770.299
1.6.45	Db	Plantas ductos y túneles	1.206.018.990	1.168.942.299	37.076.691
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	170.835.090	178.845.139	-8.010.049
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	15.766.717.548	13.580.528.380	2.186.189.168
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipo de oficina	3.357.059.962	3.198.823.291	158.236.671
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	3.485.549.313	3.286.693.749	198.855.564
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	35.108.410	35.108.410	0
1.6.80	Db	Equipos de comedor cocina y despensa	62.891.480	65.411.943	-2.520.463
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	**-18.293.047.085**	**-16.258.511.886**	**-2.034.535.199**
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-3.163.689.449	-2.578.656.943	-585.032.506
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-682.425.485	-598.257.748	-84.167.737
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-113.438.999	-99.574.343	-13.864.656
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-9.775.184.452	-8.880.915.220	-894.269.232
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-2.272.311.036	-2.042.922.744	-229.388.292
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-2.228.041.469	-1.956.489.069	-271.552.400
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-24.362.578	-23.311.759	-1.050.819
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor cocina y despensa	-33.593.617	-78.384.060	44.790.443

Durante el año 2022 se adquirieron bienes muebles por valor de $2.811.797.419 discriminados así:

- **El Ministerio de Salud y Protección Social**, transfirió recursos para dotación hospitalaria por valor de $1.677.227.480 mediante la Resolución No. 2386 de diciembre 28 de 2021.

VIGILADO Supersalud

- **El Municipio Santiago de Cali**, transfirió recursos por valor de $699.848.536, mediante Contrato Interadministrativo No. 4145.010.27.1.0030-2022, con el objeto de aunar esfuerzos y recursos económicos para apoyar la dotación hospitalaria en sus IPS, en desarrollo del proyecto denominado fortalecimiento de la capacidad de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali con ficha BP-26004358.
- **Con recursos propios** la empresa adquirió equipos necesarios para la prestación de los servicios por valor de $434.721.401.

Adicionalmente la Institución recibió donación de equipos médicos y equipos de cómputo por valor de $24.475.534 de las empresas ENTERRITORIO y la OIM.

En el año 2022, se dieron de baja equipos obsoletos por valor de $506.017.602
El registro de las bajas fue el siguiente:

CUENTA	VALOR ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS
EQUIPO MEDICO	506.017.602,00	410.529.549,00	95.488.053,00
TOTALES	506.017.602,00	410.529.549,00	95.488.053,00

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE-Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES MUEBLES EN BODEGA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**178.845.139**	**3.286.693.749**	**35.108.410**	**13.580.528.380**	**3.198.823.291**	**0**	**65.411.943**	**20.345.410.912**
+ **ENTRADAS (DB):**	**3.366.879**	**198.855.564**	**0**	**2.692.206.770**	**158.236.671**	**2.811.797.419**	**0**	**5.864.463.303**
Adquisiciones en compras	0	0	0	0	0	2.811.797.419	0	2.811.797.419
Adquisiciones en permutas	0	0	0	0	0	0		0
Donaciones recibidas	0	7.000.000	0	17.475.534	0	0	0	24.475.534
Sustitución de componentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras entradas de bienes muebles	3.366.879	191.855.564	0	2.674.731.236	158.236.671	0	0	3.028.190.350
Reclasificaciones (DB)	0	1.004.009		208.394.532	23.282.929	0	0	232.681.470
* Traslado de bienes muebles en bodega a los servicios	3.366.879	190.851.555	0	2.466.336.704	134.953.742	0	0	2.795.508.880
* Especifica tipo de transacción 2	0	0	0	0	0	0	0	0
* Especifica tipo de transacción …n	0	0	0	0	0	0	0	0
- **SALIDAS (CR):**	**11.376.928**	**0**	**0**	**506.017.602**	**0**	**2.809.745.426**	**2.520.463**	**3.329.660.419**
Baja en cuentas	0	0	0	506.017.602	0	0	0	506.017.602
* Traslado a los servicios	0	0	0	0	0	2.809.745.426		2.809.745.426
* Reclasificación	11.376.928	0	0	0	0	0	2.520.463	13.897.391
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**170.835.090**	**3.485.549.313**	**35.108.410**	**15.766.717.548**	**3.357.059.962**	**2.051.993**	**62.891.480**	**22.880.213.796**

VIGILADO Supersalud

	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES MUEBLES EN BODEGA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
=	**SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**170.835.090**	**3.485.549.313**	**35.108.410**	**15.766.717.548**	**3.357.059.962**	**2.051.993**	**62.891.480**	**22.880.213.796**
-	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**113.438.999**	**2.228.041.469**	**24.362.578**	**9.775.184.452**	**2.272.311.036**	**0**	**33.593.617**	**14.446.932.151**
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	99.574.343	1.956.489.069	23.311.759	8.880.915.220	2.042.922.744	0	78.384.060	**13.081.597.195**
+	Depreciación aplicada vigencia actual	13.864.656	271.552.400	1.050.819	1.304.798.781	229.388.292	0	16.391.841	**1.837.046.789**
-	Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	0	0	410.529.549	0	0	61.182.284	**471.711.833**
=	**VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**57.396.091**	**1.257.507.844**	**10.745.832**	**5.991.533.096**	**1.084.748.926**	**2.051.993**	**29.297.863**	**8.433.281.645**
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**66**	**64**	**69**	**62**	**68**	**0**	**53**	**63**

La distribución de la depreciación entre costos y gastos es la siguiente:

AÑO 2022				
CUENTA	**NOMBRE**	**COSTOS**	**GASTOS**	**DEPRECIACION**
168501	Edificaciones	0	585.032.506	585.032.506
168502	Plantas Ductos Y Túneles	5.459.349	78.708.388	84.167.737
168504	Maquinaria Y Equipo	8.250.149	5.614.507	13.864.656
168505	Equipo Médico Y Científico	1.036.680.623	268.118.158	1.304.798.781
168506	Muebles Enseres Y Equipos De Oficina	148.860.942	80.527.350	229.388.292
168507	Equipo De Comunicación Y Computación	142.841.441	128.710.959	271.552.400
168508	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	1.050.819	0	1.050.819
168509	Equipo De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	6.798.705	9.593.136	16.391.841
Total		**1.349.942.028**	**1.156.305.004**	**2.506.247.032**

La Red de Salud de Ladera ESE, utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo, la cual ascendió a $2.506.247.032; las bajas y los ajustes afectaron la depreciación en $471.711.833 así:

- Por las bajas de bienes obsoletos ($410.529.549)
- Por reclasificaciones y ajustes ($61.182.284)

11. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**4.439.235.114**	**34.648.675.270**	**1.168.942.299**	**40.256.852.683**

VIGILADO Supersalud

+	**ENTRADAS (DB):**	**0**	**699.770.299**	**37.076.691**	**736.846.990**
	Adquisiciones en compras			14.236.546	14.236.546
	Adquisiciones en permutas				0
	Donaciones recibidas				0
	Sustitución de componentes				0
	Reclasificaciones			22.840.145	22.840.145
	Otras entradas de bienes inmuebles	0	699.770.299	0	699.770.299
	* Adecuaciones Centro de salud Terron Colorado		350.556.382	0	350.556.382
	* Adecuaciones Centro de salud Meléndez		116.401.247	0	116.401.247
	* Adecuaciones Centro de salud Siloé		63.998.389	0	63.998.389
	* Adecuaciones puesto de salud alto Nápoles		46.706.029	0	46.706.029
	*Adecuaciones puesto de salud brisas de mayo		64.862.495		64.862.495
	*adecuaciones centro de salud Nápoles		7.483.798		7.483.798
	*Adecuaciones Alto Aguacatal		49.761.959		49.761.959
	*Traslado de bienes en bodega a los servicios		0	0	0
-	**SALIDAS (CR):**	**0**	**0**	**0**	**0**
	Disposiciones (enajenaciones)				0
	Baja en cuentas				0
	Sustitución de componentes				0
	Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0
	* Específica tipo de transacción 1				0
	* Específica tipo de transacción 2				0
	* Específica tipo de transacción …n				0
=	**SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**4.439.235.114**	**35.348.445.569**	**1.206.018.990**	**40.993.699.673**
+	**CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR**	**0**	**0**	**0**	**0**
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0	**0**
=	**SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**4.439.235.114**	**35.348.445.569**	**1.206.018.990**	**40.993.699.673**
-	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**0**	**3.163.689.449**	**682.425.485**	**3.846.114.934**
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada		2.578.656.943	598.257.748	**3.176.914.691**
	+ Depreciación aplicada vigencia actual		585.032.506	84.167.737	**669.200.243**
	+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		0	0	**0**
	- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			0	**0**
=	**VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**4.439.235.114**	**32.184.756.120**	**523.593.505**	**37.147.584.739**
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**9,0**	**56,6**	**9,4**

VIGILADO Supersalud

El rubro de edificaciones pendientes de legalizar se incrementó durante el año 2022 en $699.770.299, debido a que se hicieron adecuaciones en las IPS de Terron Colorado, Siloé, Meléndez, Alto Nápoles, Brisa de Mayo y Alto Aguacatal, con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud a los usuarios en condiciones dignas y seguras.

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación-Línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	8,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	8,0	10,0
	Equipo médico y científico	10,0	15,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	15,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8,0	10,0
INMUEBLES	Edificaciones	50,0	80,0
	Plantas, ductos y túneles	10,0	15,0

NOTA14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles están conformados por la licencia del software administrativo-asistencial R-fast, adquirido para el uso de la Red de Salud de Ladera ESE, el cual se amortiza mensualmente por el método lineal.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**21.928.443**	**29.238.087**	**-7.309.644**
1.9.70	Db	Activos intangibles	120.000.000	120.000.000	0
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-98.071.557	-90.761.913	-7.309.644

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	**120.000.000**	**120.000.000**
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**120.000.000**	**120.000.000**
= **SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)**	**120.000.000**	**120.000.000**
- **AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)**	**98.071.557**	**98.071.557**

Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	90.761.913	**90.761.913**
+ Amortización aplicada vigencia actual	7.309.644	**7.309.644**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)**	**21.928.443**	**21.928.443**
- - - -	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**81,7**	**81,7**

Al 31 de diciembre de 2022 la empresa utilizó el método de línea recta para el cálculo de la amortización a los activos intangibles, las vidas útiles asignadas a la licencia del software son de 16 años a partir de la fecha de adquisición desde el 01 de agosto de 2009 hasta agosto de 2026.

- La vida útil de los activos intangibles a la fecha es finita.
- El valor en libros, la amortización acumulada

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**519.267.776**	**5.504.782.178**	**-4.985.514.402**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	165.901.603	2.055.091.917	-1.889.190.314
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	180.647.616	1.130.659.147	-950.011.531
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0	65.832.163	-65.832.163
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	136.563.893	162.794.096	-26.230.203
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	36.154.664	2.090.404.855	-2.054.250.191

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)
	PLAZO (rango en # meses)

VIGILADO Supersalud

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO
2.4.01	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**			**165.901.603**	**0**	**0**
2.4.01.01	**Bienes y servicios**			**165.901.603**	**0**	**0**
	Nacionales	PN	0	0	90	120
	Nacionales	PJ	2	165.901.603	90	120

21.1.5. Recursos a favor de terceros

Los recaudos por clasificar son dineros recibidos de las diferentes (EAPB) y que a la fecha se desconoce el número del documento que han cancelado, el departamento de cartera manifiesta que tiene evidencias de solicitud del documento cruce, pero que no recibe oportunamente respuesta.

Las estampillas son descuentos que se hacen a los proveedores de bienes y servicios en el momento del pago, y que se consigna el mes siguiente al descuento.
Los recursos a favor de terceros se discriminan así:

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)	
					PLAZO (rango en # meses)	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO
2.4.07	**RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**			**180.647.616**		
2.4.07.20	**Recaudos por clasificar**			**56.757.075**		
	Nacionales	PJ	25	56.757.075	30	30
2.4.07.22	**Estampillas**			**123.890.541**		
	Nacionales	PJ	2	123.890.541	30	30

21.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)	
				PLAZO (rango en # meses)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO

VIGILADO Supersalud

2.4.90	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	**0**	**0**	**36.154.664**	**0**	**0**
2.4.90.54	**Honorarios**	**0**	**0**	**36.154.664**	**30**	**90**

Las otras cuentas por pagar a diciembre 31 de 2022 ascienden a $36.154.664 y corresponden a honorarios de las empresas Quirutrauma y Osteo, los cuales no han sido cancelados debido a que las compañías aseguradoras no pagaron estos servicios de salud a la Red.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

DESCRIPCIÓN			**SALDOS A CORTES DE VIGENCIA**		**VARIACIÓN**
CÓDIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**2022**	**2021**	**VALOR VARIACIÓN**
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.749.690.656**	**2.300.976.888**	**-551.286.232**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	898.358.135	1.418.459.651	-520.101.516
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	851.332.521	882.517.237	-31.184.716
	Db	**PLAN DE ACTIVOS**	**2.261.182.077**	**2.386.310.052**	**-125.127.975**
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	1.781.111.837	1.876.189.666	-95.077.829
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	480.070.240	510.120.386	-30.050.146
(+) Beneficios **(-) Plan de Activos** _____ **(=) NETO**		**RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS**	**-511.491.421**	**-85.333.164**	**-426.158.257**
		A corto plazo	418.287.895	908.339.265	-490.051.370
		A largo plazo	-929.779.316	-993.672.429	63.893.113

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo están conformados por:

ID		**DESCRIPCIÓN**	**SALDO**
CÓDIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**VALOR EN LIBROS**
2.5.11	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**	**898.358.135**
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	269.330
2.5.11.02	Cr	Cesantías	149.856.622
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	47.290.875
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	253.002.273

VIGILADO Supersalud

2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	188.095.190
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	122.465.139
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	115.207.268
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	22.171.438
	Cr	* Bonificación por recreación	22.171.438

Nómina por pagar: corresponde al pago pendiente por mayor valor descontado a Ramírez Aguirre Jessica.

Cesantías: Las cesantías que figuran como beneficios a empleados, corresponden a cesantías retroactivas consolidadas durante el año 2022, las cuales se encuentran debidamente respaldadas con recursos propios en el FONDO DE CESANTIAS COLFONDOS.

Intereses sobre cesantías: Los intereses sobre cesantías, se consolidan como cuenta por pagar a los empleados que pertenecen a la Ley 50 y se cancelaran el 31 de enero del año siguiente al que se causan.

Vacaciones, prima de vacaciones y bonificaciones: Las vacaciones, primas de vacaciones y bonificaciones, se causan y se cancelan cuando el funcionario cumple el año de servicio.

Prima de servicios: La prima de servicios se cancela cada año a todos los empleados que hayan laborado un semestre completo durante el año.

Los saldos de los beneficios a largo plazo, corresponden a las Cesantías del régimen retroactivo, las cuales están totalmente apalancadas en el Fondo de Cesantías Colfondos.

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	**Cr**	**PROVISIONES**	**3.927.684.940**	**3.713.868.814**	**213.816.126**
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	3.927.684.940	3.713.868.814	213.816.126

Los abogados una vez analizados las demandas interpuestas consideran que se debe provisionar aquellas demandas que se encuentran clasificadas como posibles y probables y de las cuales se estiman que al menos (24) veinticuatro prosperen en contra de la Red. Respecto a los otros

VIGILADO Supersalud

procesos en análisis general se considera que las pretensiones son exageradas por lo tanto la administración considera que la provisión efectuada por $3.927.684.940 es suficiente.

23.1. Litigios y demandas

	ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
				INICIAL	FINAL	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
2.7.01	**LITIGIOS Y DEMANDAS**			**3.927.684.940**	**3.927.684.940**	
2.7.01.03	**Administrativas**			**3.927.684.940**	**3.927.684.940**	

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	**Cr**	**OTROS PASIVOS**	**868.769.586**	**283.019.028**	**585.750.558**
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	868.769.586	283.019.028	585.750.558

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de avances y anticipos cuenta con un saldo de $868.769.586 que corresponden a dineros recibidos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para el pago de la aplicación de la vacuna contra la Covid 19; el cual se amortizará en el momento en que el Fondo nos autorice legalizar mediante la facturación.

24.1 Desglose -Subcuentas otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**OTROS PASIVOS**	**868.769.586**	**283.019.028**	**585.750.558**

VIGILADO Supersalud

2.9.01.90	**Cr**	**Otros avances y anticipos**	**868.769.586**	**283.019.028**	**585.750.558**
	Cr	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de desastres	868.769.586	283.019.028	585.750.558

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas de orden deudoras están conformadas como sigue:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**2022**	**2021**	**VALOR VARIACIÓN**
	Db	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0**	**0**	**0**
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	1.050.384.350	4.419.064.472	-3.368.680.122
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1.464.270.374	1.436.952.889	27.317.485
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	8.000.000	8.000.000	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	77.121.237	49.803.752	27.317.485
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	1.379.149.137	1.379.149.137	0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.514.654.724	-5.856.017.361	3.341.362.637
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-1.050.384.350	-4.419.064.472	3.368.680.122
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-1.464.270.374	-1.436.952.889	-27.317.485

Al 31 de dic. de 2022, los otros activos contingentes presentan un saldo de $1.050.384.350 que corresponde a saldos de vacunación contra la COVID 19, pendientes por facturar ya que el reconocimiento y pago de los costos asociados a la aplicación de la vacuna, está sujeto a la validación de las entidades responsables del aseguramiento en salud.
El reconocimiento se hará en dos (2) momentos:

1. Giro previo a la validación
2. Reconocimiento del valor total a pagar y/o legalización del giro previo y facturación del saldo, este último cuando haya lugar.

A su vez en las otras cuentas deudoras de control, están compuestas por cuentas por cobrar a Cali salud por valor de $1.204.720.986, el Municipio $122.795.776 y $51.632.375 correspondiente a dos funcionarios que hacían parte de la Red de Salud de Ladera E.S.E.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras ascienden a $33.068.901.414 y se detallan así:

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**	**0**	**0**
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-32.395.740.511	-29.813.626.083	-2.582.114.428
9.3	**Cr**	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**-673.160.903**	**-673.160.903**	**0**
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	-285.107.255	-285.107.255	0
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	-388.053.648	-388.053.648	0
9.9	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**33.068.901.414**	**30.486.786.986**	**2.582.114.428**
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	31.658.023.511	29.075.909.083	2.582.114.428
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	1.410.877.903	1.410.877.903	0

Las cuentas de orden en el Estado de Situación Financiera de la Red de Salud de Ladera ESE. poseen datos informativos. Para el año 2022 el valor de las cuentas de orden lo conforman:

- El registro de las demandas en contra de la Red las cuales ascienden a un valor de $31.658.023.511.
- Bienes recibidos en custodia por valor de $285.107.255
- Bienes recibidos de terceros (comodato del Municipio) $388.053.648
- Otras responsabilidades contingentes (demanda del SENA) $737.717.000

NOTA 27. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de la Red de Salud de Ladera está conformado por el capital fiscal, resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN

3.2	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS**	**52.622.495.276**	**49.018.012.912**	**3.604.482.364**
3.2.08	Cr	Capital fiscal	36.700.863.084	36.700.863.084	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	12.317.149.828	12.040.498.750	276.651.078
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	3.604.482.364	276.651.078	3.327.831.286

El patrimonio se incrementa con respecto al año 2021 en $3.604.482.364; los cuales fueron producto de la reversión del mayor provisionado en la demanda No. 2013-00329 en contra de la Red por valor de $1.118.419.080; subvenciones recibidas por valor de $2.377.076.016 así: ($1.677.227.480 del Ministerio de Salud y Protección Social y $699.848.536 del Municipio Santiago de Cali) y $108.987.268 de la operación.

NOTA28. INGRESOS

La composición de los ingresos es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**2022**	**2021**	**VALOR VARIACIÓN**
4	**Cr**	**INGRESOS**	**60.412.798.757**	**53.436.405.587**	**6.976.393.170**
4.3	Cr	Venta de servicios	56.045.471.267	52.001.948.355	4.043.522.912
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.377.076.016	628.370.005	1.748.706.011
4.8	Cr	Otros ingresos	1.990.251.474	806.087.227	1.184.164.247

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**2022**	**2021**	**VALOR VARIACIÓN**
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**2.377.076.016**	**628.370.005**	**1.748.706.011**
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**2.377.076.016**	**628.370.005**	**1.748.706.011**
4.4.30	Cr	Subvenciones	2.377.076.016	628.370.005	1.748.706.011

Durante el año 2022, la Red de Salud de Ladera recibió transferencias por valor de $2.377.076.016. así:

1. Del Ministerio de Salud y Protección Social, transfirió la suma de $1.677.227.480 mediante la Resolución No. 2386 de diciembre 28 de 2021, para dotación hospitalaria.
2. El Municipio Santiago de Cali, transfirió recursos por valor de $699.848.536, mediante Convenio Interadministrativo No. 4145.010.27.1.0030-2022, con el objeto de aunar esfuerzos y recursos económicos para apoyar la dotación hospitalaria en sus IPS, en

VIGILADO Supersalud

desarrollo del proyecto denominado fortalecimiento de la capacidad de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali con ficha BP-26004358.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**58.035.722.741**	**52.808.035.582**	**5.227.687.159**
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**56.045.471.267**	**52.001.948.355**	**4.043.522.912**
4.3.12	Cr	Servicios de salud	56.048.864.783	52.015.504.306	4.033.360.477
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-3.393.516	-13.555.951	10.162.435
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**1.990.251.474**	**806.087.227**	**1.184.164.247**
4.8.02	Cr	Financieros	295.784.862	248.225.738	47.559.124
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	1.496.480.835	466.925.278	1.029.555.557
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro	197.985.777	90.936.211	107.049.566

El detalle de los ingresos por prestación de servicios es el siguiente:

INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	2022	2021	variación	%
Urgencias consultas y procedimientos	7.536.288.723	4.392.234.601	3.144.054.122	71,58%
Servicio ambulatorio consulta externa	9.763.962.356	9.720.815.710	43.146.646	0,44%
Servicio ambulatorio consulta especializada	1.664.805.136	1.253.692.930	411.112.206	32,79%
Servicio ambulatorio salud oral	4.020.060.344	2.401.293.223	1.618.767.121	67,41%
Servicio ambulatorio promoción y prevención	16.682.315.740	15.940.856.258	741.459.482	4,65%
Servicio ambulatorios- otras actividades	82.726.854	1.116.278	81.610.576	7310,95%
Hospitalización estancia general	1.653.092.363	2.043.719.212	-390.626.849	-19,11%
Quirófanos y salas de parto- salas de parto	567.114.204	374.024.203	193.090.001	51,63%
Apoyo diagnóstico - Laboratorio Clínico	11.821.116.988	14.303.120.598	-2.482.003.610	-17,35%
Apoyo diagnóstico- imagenología	1.390.666.995	1.061.018.665	329.648.330	31,07%
Apoyo terapéutico rehabilitación y terapia	698.173.050	446.515.646	251.657.404	56,36%
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	168.542.030	77.096.982	91.445.048	118,61%
DEVOLUCION REBAJAS Y DCTOS EN VENTA DE SERVICIOS	**-3.393.516**	**-13.555.951**	10.162.435	**-74,97%**
TOTAL	**56.045.471.267**	**52.001.948.355**	**4.043.522.912**	**7,78%**

Los ingresos por venta de servicios se incrementaron con respecto al año 2021 en un 7.78%, debido a que la institución durante la vigencia 2022, una vez concertado todo lo relacionado con las gestiones contractuales entre la E.S.E., y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), contribuyó en el crecimiento de la población a la cual la Red de Salud de Ladera E.S.E., en su área de influencia debe prestar atención de servicios de salud.

VIGILADO Supersalud

Este crecimiento en mayor proporción esta con la entidad Emssanar S.A.S. Con la que se suscribió un acuerdo de voluntades donde la Red de Salud E.S.E. se obliga a prestar mediante su experiencia profesional y técnica a los afiliados cotizantes y beneficiarios de Emssanar S.A.S, bajo los términos y condiciones establecidos los servicios de salud de Baja Complejidad, durante el periodo comprendido del 01/08/2022 al 31/05/2023 donde hubo un aumento poblacional promedio de **VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO (25.595),** usuarios, lo que genera directamente un incremento en la venta de servicios de salud.
A su vez otras entidades como lo son las EAPB´S, Nueva EPS, Asmetsalud y en menor proporción Coosalud fueron otras de las entidades que tuvieron un crecimiento poblacional que impactan en la elevación de la venta de servicios de salud y proporcionalmente en el crecimiento de la cartera.

La disminución en el rubro de laboratorio obedece básicamente a la baja en la toma de muestras COVID 19 en el año 2022

NOTA 29. GASTOS

La composición de los gastos a diciembre 31 de 2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**11.760.354.149**	**10.090.781.353**	**1.669.572.796**
5.1	Db	De administración y operación	6.843.151.976	7.694.718.095	-851.566.119
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.745.210.929	1.614.130.517	2.131.080.412
5.8	Db	Otros gastos	1.171.991.244	781.932.741	390.058.503

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**6.843.151.976**	**7.694.718.095**	**-851.566.119**	**4.676.088.442**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**6.843.151.976**	**7.694.718.095**	**-851.566.119**	**4.676.088.442**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.272.314.132	1.194.504.988	77.809.144	1.021.458.339
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	3.438.829	0	3.438.829	1.038.290
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	361.350.083	342.417.331	18.932.752	286.982.350
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	72.860.205	67.273.115	5.587.090	58.400.800
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	482.290.806	420.953.606	61.337.200	355.242.710
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.764.227.700	1.831.741.034	-67.513.334	1.008.004.107
5.1.11	Db	Generales	2.839.600.735	3.797.697.102	-958.096.367	1.926.719.474
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	47.069.486	40.130.919	6.938.567	18.242.372

VIGILADO Supersalud

- Los sueldos y salarios del año 2022 se aumentaron con respecto al año inmediatamente anterior en un 6.5% debido al incremento del salario anual, el cual afecta también las contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales.
- Los gastos de personal diverso se disminuyeron en un 3.68% con respecto al año 2021, debido a la contención del gasto.
-

Los gastos generales se encuentran distribuidos así:

GENERALES	2022	2021	variación	%
Vigilancia y seguridad	0	4.163.108	-4.163.108	-100,00%
Mantenimientos	144.305.678	124.129.017	20.176.661	16,25%
Servicios públicos	122.499.474	75.714.916	46.784.558	61,79%
Arrendamiento operativo	737.340.694	669.244.449	68.096.245	10,18%
Publicidad y propaganda	265.000	6.095.625	-5.830.625	-95,65%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.528.493	2.357.037	171.456	7,27%
Fotocopias	212.734	0	212.734	0,00%
Comunicaciones y transporte	102.716.957	91.094.284	11.622.673	12,76%
Seguros generales	207.465.666	186.374.502	21.091.164	11,32%
Servicios de aseo y cafetería	67.656.653	63.785.526	3.871.127	6,07%
Organización de eventos	63.000.000	81.674.700	-18.674.700	-22,86%
Gastos legales	24.868.108	32.902.405	-8.034.297	-24,42%
Intangibles	44.907.030	38.667.024	6.240.006	16,14%
Honorarios	587.780.684	1.306.686.372	-718.905.688	-55,02%
Otros gastos generales	734.053.564	1.114.808.137	-380.754.573	-34,15%
TOTAL	**2.839.600.735**	**3.797.697.102**	**-958.096.367**	**-25,23%**

Los gastos más representativos en la disminución de gastos generales fueron en los rubros de publicidad y propaganda, organización de eventos, honorarios y otros gastos generales.

Los gastos que presentan mayor crecimiento con respecto al año 2021 son los siguientes:

- Los servicios públicos
- Mantenimiento
- El arrendamiento operativo (alquiler de edificaciones, alquiler de equipos de cómputo e impresoras para prestación de servicios).

VIGILADO Supersalud

- Los seguros generales se incrementaron en razón a que se hizo mayor cobertura en los seguros contra todo riesgo de propiedades planta y equipo.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**3.745.250.929**	**1.614.130.517**	**2.131.120.412**
	Db	**DETERIORO**	**826.060.155**	**422.211.416**	**403.848.739**
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	826.060.155	422.211.416	403.848.739
		DEPRECIACIÓN	**1.156.305.004**	**1.184.609.457**	**-28.304.453**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.156.305.004	1.184.609.457	-28.304.453
		AMORTIZACIÓN	**7.309.644**	**7.309.644**	**0**
5.3.66	Db	De activos intangibles	7.309.644	7.309.644	0
		PROVISIÓN	**1.755.576.126**	**0**	**1.755.576.126**
5.3.68	Db	De litigios y demandas	1.755.576.126	0	1.755.576.126

El deterioro de cuentas por cobrar, se calculó evaluando cada entidad contratada los indicios de deterioro de las cuentas por cobrar que presentan una morosidad mayor al tiempo normal del pago establecido por la Red. El cálculo del deterioro a dic 31 de 2022, se realizó teniendo en cuenta el valor presente del flujo futuro a la tasa efectiva anual determinada por el Banco de la República, la diferencia entre el valor futuro y el valor presente se reconocerá como deterioro.

El detalle de la depreciación es el siguiente:

DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2022	2021	variación	%
Edificaciones	585.032.506	613.353.762	- 28.321.256	-5%
Plantas ductos y túneles	78.708.388	101.118.104	- 22.409.716	-22%
Maquinaria y equipo	5.614.507	7.717.197	- 2.102.690	-27%
Equipo médico y científico	268.118.158	224.396.213	43.721.945	19%
Muebles, enseres y equipos de oficina	80.527.350	72.154.842	8.372.508	12%
Equipo de comunicación y computación	128.710.959	123.704.652	5.006.307	4%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	9.593.136	42.164.687	- 32.571.551	-77%
TOTAL	**1.156.305.004**	**1.184.609.457**	**- 28.304.453**	**-2%**

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se hace por el método de línea recta y está dada por la vida útil. La disminución obedece a los ajustes en la depreciación.

VIGILADO Supersalud

El detalle de la amortización de activos intangibles es el siguiente:

DETERIORO	2022	2021	variación	%
Activos intangibles	120.000.000	120.000.000	-	-
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-98.071.557	-90.761.913	-7.309.644	8,05%
Total, activos intangibles	21.928.443	29.238.087	-7.309.644	-25,00%

La amortización de los intangibles corresponde al desgaste de la vida útil proyectada del uso de las licencias del software R-Fast.
En cuanto a las provisiones para demandas y litigios, los abogados y la gerencia una vez analizadas las demandas interpuestas consideran la posibilidad de que al menos (24) veinticuatro de ellas prosperen en contra de la Red.

29.7. Otros gastos

La composición de los otros gastos es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**1.171.991.244**	**781.932.741**	**390.058.503**
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**62.832**	**2.858.255**	**-2.795.423**
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	62.832	2.858.255	-2.795.423
5.8.04	**Db**	**FINANCIEROS**	**675.848.428**	**135.107.148**	**540.741.280**
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	266.279.804	0	266.279.804
5.8.04.40	Db	Intereses sobre depósitos	405.864.135	131.937.753	273.926.382
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	3.704.489	3.169.395	535.094
5.8.90	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**354.871.885**	**462.222.409**	**-107.350.524**
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	0	43.278.917	-43.278.917
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	95.596.243	24.996.452	70.599.791
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	814.699	70.224.240	-69.409.541
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	258.460.943	323.722.800	-65.261.857
5.8.95	**Db**	**DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS**	**141.208.099**	**181.744.929**	**-40.536.830**
5.8.95.09	Db	Servicios de salud	141.208.099	181.744.929	-40.536.830

- La Red de Salud de Ladera, implementó el pago con tarjetas débito y crédito, por lo que el banco popular descontó una comisión por valor de $62.832
- La pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar por valor de $266.279.804, corresponde al impacto generado en la baja de cuentas por cobrar de entidades liquidadas sin capacidad de pago e imposibilidad material debido a que sus pasivos eran superiores a sus activos.
- Los intereses sobre depósitos del año 2022 se aumentaron con respecto al año 2021 en un 208% es decir $273.926.382.

VIGILADO Supersalud

Continuando con los gastos financieros ($405.864.135), podemos decir que estos se componen de intereses pagados así:

GASTOS FINANCIEROS				
Entidad	**2022**	**2021**	**Variación**	**%**
COLFONDOS	313.806.323	88.606.641	225.199.682	254%
BANCO POPULAR	-	1.757.157	- 1.757.157	-100%
INFIVALLE	65.846.763	41.573.955	24.272.808	58%
MINISTERIO DE SALUD	26.211.049	-	26.211.049	0%
Totales	**405.864.135**	**131.937.753**	**273.926.382**	**208%**

- $313.806.323 de rendimientos negativos generados por la volatilidad del mercado en el Fondo de Cesantías Colfondos.
- $65.846.763 de pago de intereses por crédito financiero al Instituto Financiero del Valle.
- $26.211.049 corresponden a la devolución de los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro por la transferencia del Ministerio de Salud y Protección Social.

Los otros gastos financieros por valor de $3.704.489 corresponden a gastos cobrados por el banco Popular por el servicio del datáfono utilizados para recibir pagos con tarjetas débito y crédito en las IPS de Siloé, Primero de Mayo y Hospital Cañaveralejo, y al GMF cobrado por Bancoomeva

- A diciembre 31 de 2022 los gastos diversos, presentan una disminución del 23% con respecto al año 2021.
- De los gastos diversos el único rubro que presenta aumento es el de la pérdida por baja de propiedades plantas y equipo, debido a que se bajaron activos por obsolescencia y tecnología que no estaban totalmente depreciados, lo cual afecto los gastos en $95.488.053.
- Las Devoluciones rebajas y descuentos de facturas de vigencia anterior ascendieron a $141.208.099 y se dieron por la devolución de las facturas por parte de las EAPB que no tenían autorización, por cambios en fecha de facturación.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

La composición de los costos es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**2022**	**2021**	**VALOR VARIACIÓN**
6	**Db**	**COSTOS DE VENTAS**	**45.047.962.244**	**43.068.973.156**	**1.978.989.088**
6.3	**Db**	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**45.047.962.244**	**43.068.973.156**	**1.978.989.088**
6.3.10	Db	Servicios de salud	45.047.962.244	43.068.973.156	1.978.989.088

VIGILADO Supersalud

En diciembre 31 de 2022 el costo de venta asciende a $45.047.962.244, este valor incluye la depreciación de equipos ubicados en los diferentes centros de costos y en las diferentes unidades funcionales.

En este grupo se registran los traslados de los saldos de la cuenta (7) costos de producción y refleja los costos incurridos por la empresa para obtener los ingresos por venta de servicios.

30.2 Costo de ventas de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6.3	**Db**	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**45.047.962.244**	**43.068.973.156**	**1.978.989.088**
6.3.10	**Db**	**SERVICIOS DE SALUD**	**45.047.962.244**	**43.068.973.156**	**1.978.989.088**
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	7.418.605.702	6.102.880.828	1.315.724.874
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	6.992.119.058	6.163.089.341	829.029.717
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1.079.083.421	709.043.094	370.040.327
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	3.974.792.466	3.101.027.492	873.764.974
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	17.560.312.522	18.412.518.384	-852.205.862
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	83.447.411	101.349.556	-17.902.145
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	1.339.179.729	1.163.522.407	175.657.322
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de partos- salas de parto	684.854.122	646.161.030	38.693.092
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico-Laboratorio clínico	3.939.836.617	4.975.564.952	-1.035.728.335
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico-imagenología	1.013.707.515	823.139.139	190.568.376
6.3.10.50	Db	Apoyo terapeútico- rehabilitación y terapias	689.155.336	642.638.728	46.516.608
6.3.10.56	Db	Apoyo terapeútico- Farmacia e insumos hospitalarios	272.868.345	228.038.205	44.830.140

Del total de los costos la mano de obra directa y la remuneración servicios técnicos asistenciales representan un 75.25%, el segundo ítem más representativo corresponde a los costos generales con un 13.25% los insumos y medicamentos con un 8.5%, seguido y la depreciación con 3.0%.

Distribución de los costos por elementos:

COSTOS	2022	2021	variación	%
MATERIALES	3.830.860.547	5.071.155.890	-1.240.295.343	-24%
MANO DE OBRA	8.315.444.206	7.933.145.113	382.299.093	5%
REMUNERACION	25.584.350.138	24.185.434.034	1.398.916.104	6%
GENERALES	5.967.365.325	4.862.743.243	1.104.622.082	23%
DEPRECIACION	1.349.942.028	1.016.494.876	333.447.152	33%
TOTAL, COSTOS	**45.047.962.244**	**43.068.973.156**	**1.978.989.088**	**5%**

A continuación, describimos los más representativos:

VIGILADO Supersalud

- Los materiales y medicamentos se disminuyeron con respecto al año 2021 en $1.240.295.343 es decir en un 24%, en razón a que se tenían provisiones del año 2021.
- Los beneficios a empleados presentaron un leve incremento del 5.0% con respecto al año 2021, por el aumento salarial anual.
- La remuneración por servicios técnicos se incrementó en un 6% con respecto al año 2021, por el incremento anual.
- El valor de la depreciación se incrementó por la compra de equipos y por las adecuaciones a las diferente IPS, adscritas a la Red de Salud de Ladera ESE.
- Los costos generales que incluyen (mantenimiento, arrendamientos, servicios públicos, papelería, útiles de aseo, vigilancia, comunicación y transporte, fotocopias, etc.) se incrementaron en $1.104.622.082 es decir en un 23% con respecto al año anterior, debido a que hubo un incremento considerable en el IPC, alza de tarifas dado el incremento normativo.

NOTA31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

31.1. Costo de transformación – Detalle

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
7	**Db**	**COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**	**45.047.962.244**	**43.068.973.156**	**1.978.989.088**
7.3	**Db**	**SERVICIOS DE SALUD**	**45.047.962.244**	**43.068.973.156**	**1.978.989.088**
7.3.01	Db	Urgencias - consulta y procedimientos	7.418.605.702	6.102.880.829	1.315.724.873
7.3.10	Db	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	6.992.119.058	6.163.089.341	829.029.717
7.3.11	Db	Servicios ambulatorios - consulta especializada	1.079.083.421	977.549.409	101.534.012
7.3.12	Db	Servicios ambulatorios - salud oral	3.974.792.466	3.101.027.492	873.764.974
7.3.13	Db	Servicios ambulatorios - promoción y prevención	17.560.312.522	18.144.012.068	-583.699.546
7.3.14	Db	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	83.447.411	101.349.556	-17.902.145
7.3.20	Db	Hospitalización - estancia general	1.339.179.729	1.163.522.407	175.657.322
7.3.31	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	684.854.122	646.161.030	38.693.092
7.3.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	3.939.836.617	4.975.564.952	-1.035.728.335
7.3.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	1.013.707.515	823.139.139	190.568.376
7.3.49	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	689.155.336	642.638.728	46.516.608
7.3.55	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	272.868.345	228.038.205	44.830.140

En la cuenta 73 se causan todos los costos por ventas de servicios en que incurre la empresa, mensualmente se cierran y se transfieren a la cuenta de costo de ventas de servicios.

VIGILADO Supersalud

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el flujo de efectivo detallamos todos los montos de dinero provenientes de actividades de operación, inversión, y actividades de financiación.

Durante el periodo contable la actividad operativa (venta de servicios de salud, recaudos cartera vigencia actual, vigencia anterior), muestra la gestión de la empresa, dando un resultado negativo lo que significa que la empresa no está obteniendo los recursos de su misma operación y se apalanca en deudas.

Respecto a las actividades de inversión están relacionadas con la adquisición de activos, los cuales fueron financiados por las transferencias directas por valor de $2.377.076.016 recibidas de:

1. El Ministerio de Salud y Protección Social, transfirió la suma de $1.677.227.480 mediante la Resolución No. 2386 de diciembre 28 de 2021, para dotación hospitalaria.
2. El Municipio Santiago de Cali, transfirió recursos por valor de $699.848.536, mediante el convenio Interadministrativo No. 4145.010.27.1.0030-2022, con el objeto de aunar esfuerzos y recursos económicos para apoyar la dotación hospitalaria en sus IPS, en desarrollo del proyecto denominado fortalecimiento de la capacidad de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali con ficha BP-26004358.

Adicionalmente con recursos propios la empresa invirtió en compras de propiedades plantas y equipo necesarios para la prestación de los servicios por valor de $1.134.491.699 así:

- Compra de muebles y enseres y equipos de cómputo por valor $434.721.401
- Adecuación en IPS adscritas a la Red de Salud de Ladera ESE por valor de $699.770.298

En el caso de las actividades de financiación se hizo un préstamo en el INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA- INFIVALLE, en el mes de enero de 2022 por valor de $1.000.000.000, el cual fue utilizado para gastos de funcionamiento.
Al 31 de diciembre de 2022 la Red de Salud de Ladera cancelado la totalidad del crédito. Los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2023.



MARIA CLEMENTINA ZUÑIGA VICTORIA
Contador Publico Titulada
TP No 27717-t